

¿Cuál es la norma que reglamenta lo relacionado con la inscripción de bonos securitizados?

La inscripción de bonos securitizados está reglamentada por la [[ncg_303|Norma de Carácter General N°303]], en la cual se establecen los antecedentes para la inscripción de las emisiones de títulos de deuda de securitización y las normas de difusión y publicidad que se deben cumplir.